



Procedimiento De Gestión De Suelos.		Nombre	Fecha
	Elaborado por:	Alfredo García Cabrera	Diciembre 2023
	Aprobado por:	William Cabrera Lozano	Enero 2024
Versión:		P-ST-47 Versión 01-2024	

Procedimiento De Gestión De Suelos.

Autorización del documento		Puesto	Firma	Fecha
Seguridad Alimentaria	Luis Fernando Álvarez	Supervisor de Inocuidad		04/01/2024
Seguridad Alimentaria	William Cabrera Lozano	Coordinador de Seguridad y Salud en el trabajo		04/01/2024
Gerencia de contraloría	Vázquez Cigarroa Fernando de Jesús	Contralor		04/01/2024



		Nombre	Fecha
Procedimiento De Gestión De Suelos.	Elaborado por:	Alfredo García Cabrera	Diciembre 2023
	Aprobado por:	Wiliam Cabrera Lozano	Enero 2024
	Versión:	P-ST-47 Versión 01-2024	

ÍNDICE

1.	OBJETIVO GENERAL	3
2.	ALCANCE	3
3.	RESPONSABLES	3
4.	DEFINICIONES O ABREVIATURAS.....	3
5.	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD.....	3
6.	ANEXOS	4



Procedimiento De Gestión De Suelos.		Nombre	Fecha
	Elaborado por:	Alfredo García Cabrera	Diciembre 2023
	Aprobado por:	William Cabrera Lozano	Enero 2024
Versión:		P-ST-47 Versión 01-2024	

1. OBJETIVO GENERAL

Establecer los lineamientos para identificar los métodos, la dosis y las fechas de siembra en la empresa. Correspondiente al programa de Inocuidad.

2. ALCANCE

Desde la siembra/resiembra hasta la producción banano en el programa de Inocuidad de la empresa.

3. RESPONSABLES

Los gerentes, administrador, supervisores y encargados de área serán los responsables de revisar, implementar, ejecutar y supervisar el presente procedimiento de acuerdo a cada una de sus responsabilidades

4. DEFINICIONES O ABREVIATURAS

Sistema de gestión: es un conjunto de actividades en las cuales se desarrolla una información de cualquier tipo.

5. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

La empresa no usa bromuro de metilo para la desinfección de suelos ya que es un producto fitosanitario restringido, por lo tanto, no se permite el uso para ninguna índole referente a la utilización de dicho producto.

La empresa tiene a la mano las listas de productos fitosanitarios autorizados para su uso agrícola de SENASICA Y CHIQUITA, en la unidad de producción, para no utilizar productos no autorizados en la desinfección de suelos y así cumplir con el punto FV. 2.1.



Procedimiento De Gestión De Suelos.	Nombre		Fecha
	Elaborado por:	Alfredo García Cabrera	Diciembre 2023
	Aprobado por:	William Cabrera Lozano	Enero 2024
Versión:		P-ST-47 Versión 01-2024	

Así mismo, la empresa deberá de registrar todo tipo de desinfectante al suelo, en un registro de desinfección de suelos, si fuese necesario.

El registro tiene los siguientes apartados:

- Nombre de la empresa
- Nombre de la finca
- Ubicación geográfica
- Cultivo/variedad
- Justificación de la aplicación
- Autorización técnica.
- Fecha
- Lugar de la aplicación.
- Nombre comercial.
- Ingrediente activo.
- Dosis.
- Método de aplicación.
- Operario.

6. ANEXOS

- Registro lista de productos autorizados (SENASICA, CHIQUITA).
- Registro de aplicación de desinfectante de suelos.